

Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo Chincha - Ica

ACUERDO DE CONCEJO Nº 009-MDPN/2011

Pueblo Nuevo, 28 de Abril del 2011

VISTO:

La Sesión Ordinaria de fecha 27 de Abril del 2011, con el voto unánime de los señores regidores y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta;

CONSIDERANDO:

Que, mediante informe de la Oficina de Abastecimientos N° 017 -2011-OA/MDPN, de fecha 15 de Abril del 2011, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al año fiscal 2011;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Nº 029-2010-ACM-MDPN de fecha 23 de Diciembre del 2010, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, correspondiente al año fiscal 2011;

Que, el artículo 8º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo Nº 1017, prescribe que cada Entidad elaborara un Plan Anual de Contrataciones, el cual debe prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184·2008-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir; procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varié el tipo de proceso de selección;

Que, el precitado artículo estipula que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo 8º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, correspondiendo su aprobación al Titular de la Entidad;

Que, mediante Informe N° 017 -2011-OA/MDPN, se solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2011, en razón a la inclusión de nuevos procesos y la modificación del valor referencial en otros por diferir en más del 25% y variar el tipo de proceso de selección; De conformidad con los dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, sus normas modificatorias, complementarias y

...///



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo Chincha - Ica

///...

conexas y la Directiva Nº 005-2009-0SCE/CD "Plan Anual de Contrataciones". Aprobada por Resolución Nº 169 - 2009- 0SCE/PRE y en uso a las facultades delegadas por La Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo correspondiente al ejercicio fiscal 2011, atendiendo a la propuesta elevada mediante Hoja Informativa Nº 001 – 2011 – OA/MDPN y a lo estipulado en el Anexo integrante del presente Acuerdo, según el siguiente detalle del proceso:

Nro. de Referencia	Tipo d Proces	Committee of the control of the cont	Motivo de Modificación
07	ADS	Adquisición de Insumos del Vaso de Leche Valor referencial Va	eria en más del 25%
29	AMC	Remodelación Plaza de Armas AAHH Los Álamos Distrito de Pueblo Nuevo	Valor referencial Varia en más del 25%
ζ?	LP	Fortalecimiento Institucional	INCLUSION
٤?	ADS	Reconstrucción de La Infraestructura de la I.E. Nº 22678 del AAHH Micaela Bastidas	INCLUSION
έ?	AMC	Supervisión Reconstrucción de La Infraestructura de la I.E. Nº 22678 del AAHH Micaela Bastidas	INCLUSION
₹?	ADS	Construcción del Parque Santa Rosa de Lin de la Urb. León de Vivero Pueblo Nuevo	na INCLUSION

Articulo Segundo.- Encargar a la Oficina de Abastecimientos realizar las modificaciones a que se contraen los artículos precedentes, en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo para el año fiscal 2011, aprobado por el presente Acuerdo de Concejo.

Registrese, Comuniquese y Archivese.

MUNICIPALIUAU DISTRITAL UE PUEBLO NUEVO

Mariella Lourdes Crimeno de Peña

Av. Óscar R. Benavides 699 • Pueblo Nuevo Teléfono: (056) 265459

www.munipnuevochincha.gob.pe